

IX Encuentro de Didáctica de la Historia Económica (Toledo, 24-25 de junio)
Sesión 3a: Experiencias del Espacio Europeo de Educación Superior (B): algunos casos prácticos

Título de la Comunicación:

Resultados de la Experiencia Piloto en la asignatura Historia social y política contemporánea de la Diplomatura en Relaciones Laborales
Results of the Pilot Experience in the subject Contemporary Social and Political History of the Labor Relations Degree

DOMINGO A. MANZANARES MARTÍNEZ
Departamento de Economía Aplicada
Facultad de Ciencias del Trabajo
Universidad de Murcia
dmanzana@um.es

JOSEP MARIA RAMON MUÑOZ
Departamento de Economía Aplicada
Facultad de Economía y Empresa
Universidad de Murcia
jmramon@um.es

RESUMEN

Esta comunicación aporta resultados de la experiencia piloto llevada a cabo en la asignatura Historia social y política contemporánea de la Diplomatura en Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias del Trabajo en el marco de los diversos proyectos de innovación educativa desarrollados por la Universidad de Murcia durante el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Se describe lo siguiente: en primer lugar, durante los dos primeros años –cursos 2005-2006 y 2006-2007– se incidió en la experimentación de estrategias metodológicas que se aplicaron a todos los grupos de la asignatura, el diseño de nuevos materiales, la medición del tiempo de trabajo de los estudiantes y la formación del profesorado. En segundo lugar, en los dos últimos –cursos 2007-2008 y 2008-2009– se diseñó la asignatura en base a un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje basado en el desarrollo de competencias y la potenciación del trabajo autónomo del estudiante que se aplicó a un único grupo piloto. Concluye con una valoración global en la que se destacan las fortalezas y debilidades de la experiencia aplicada.

PALABRAS CLAVE

Convergencia europea, innovación educativa, Relaciones Laborales, Historia social y política contemporánea.

CÓDIGOS JEL

A20, A29

ABSTRACT

This paper shows the results of a pilot plan developed in the subject Contemporary social and political history of the Labor Relations Degree of the Faculty of Sciences of the Work, within the framework of the various projects of educative innovation running at the University of Murcia, during the adaptation's process to the European Space for Higher Education. It describes the following: first, during the academic years 2005-2006 and 2006-2007 all the teaching staff was focused on the development of new methodological strategies applied to all the groups of students who took the subject, the design of new materials, the measurement of the time used by the students and the improvement of pedagogic skills of the teaching staff. Second, during the academic years 2007-2008 and 2008-2009, the subject's planning was done using a new model of education-learning based on the development of skills and the encouragement of the autonomous work done by the students themselves. This methodology was applied only to one group of the mentioned subject. The paper concludes with a global evaluation that highlights the strengths and weaknesses of the previous experience.

KEY WORDS

European convergence, educative innovation, Labor Relations, Contemporary social and political history.

JEL CODES

A20, A29

Resultados de la Experiencia Piloto en la asignatura Historia social y política contemporánea de la Diplomatura en Relaciones Laborales

Domingo A. Manzanares Martínez y Josep Maria Ramon Muñoz

Universidad de Murcia

Esta comunicación presenta los resultados de las experiencias piloto de aplicación de los criterios didácticos al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en la asignatura "Historia social y política contemporánea", de primer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales, de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia.

Para tal fin hemos contextualizado lo que significa la convergencia europea para los estudios universitarios, así como los cambios en las estructuras y medidas llevadas a cabo por la Universidad de Murcia para poder afrontar este reto. Del mismo modo presentamos las acciones en las que ha participado la Facultad de Ciencias del Trabajo para ir preparando el proceso de adaptación al EEES, para pasar, finalmente, a valorar los resultados obtenidos en la asignatura que analizamos, tomando como datos los obtenidos en los diversos proyectos de innovación en los que ha participado la mencionada asignatura. Se trata de compartir una experiencia con el resto de profesores del área de Historia e Instituciones Económicas y evaluar los puntos fuertes y débiles de la misma.

1. La convergencia europea y la Universidad de Murcia

La educación y la construcción de la sociedad del conocimiento son aspectos esenciales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en un espacio común europeo. Para asumir estos desafíos, la Unión Europea (UE) se plantea, a finales del siglo XX, la reforma de los sistemas de educación superior, asumiendo que la educación es un valor que incide no sólo en el plano intelectual y técnico de la sociedad, sino también en la dimensión social, cultural, económica y empresarial.

En 1998, se inicia el proceso de convergencia con la declaración de la Sorbona, tras la reunión de los ministros de educación de Francia, Reino Unido, Italia y Alemania, donde se utilizó por primera vez la expresión Espacio Europeo de Educación

Superior. Se pretendía aumentar la competitividad y eliminar las barreras que representan la diversidad de regulaciones universitarias. A esta declaración le suceden otras, conformándose así los objetivos de este proyecto. De entre ellas, sin duda, destacamos la Declaración de Bolonia (1999), que se utiliza como referencia para la denominación de este proceso, en la que se define el horizonte del año 2010 para el establecimiento del EEES, que facilite la movilidad de estudiantes, profesores y titulados, y armonice, que no homogeneice, los sistemas de educación superior.

Nuestro país, como miembro de la UE, participa de todas estas reflexiones y las plasma en la Ley Orgánica de Universidades (2001), en la que se expresa el compromiso de hacer las reformas necesarias en el sistema universitario a fin de adaptarse al modelo europeo. Se trata de afrontar, de modo coherente y global, los múltiples aspectos académicos –docencia, investigación y gestión– que permitan a las universidades abordar, en el marco de la sociedad de la información y el conocimiento, los retos derivados de la innovación en las formas de generación y transmisión del conocimiento.

Esta ley fue reformada en el año 2007. En ella se apuesta claramente por la armonización de los sistemas educativos superiores en el marco del EEES y por una profunda reforma en la estructura y organización de las enseñanzas, basada en tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado. Se da así respuesta a la necesidad de asentar los principios de un espacio común, basado en la movilidad, el reconocimiento de titulaciones y la formación a lo largo de la vida. El nuevo modelo de enseñanzas aporta una manera diferente de entender la universidad y sus relaciones con la sociedad. Se trata de ofrecer una formación de calidad que atienda a los retos y desafíos del conocimiento y a los cambios de la sociedad.

Para el profesorado universitario, el EEES supone un cambio metodológico significativo en la docencia, pasando de una enseñanza de contenidos, centrada en el profesor, a otra en la que el sujeto central del aprendizaje es el alumno, y donde aprender a aprender es un requisito fundamental, a pesar de que la formación sea más generalista e integral, y menos especializada que en el anterior modelo educativo. También se deben de adaptar los métodos docentes a una universidad de calidad y con grupos menos masificados, donde se desarrolle el aprendizaje autónomo, y tengan como objetivo educativo el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales para la actividad profesional basadas en competencias.

Estos cambios metodológicos precisan de una formación y preparación adecuada para el profesor por lo que se torna imprescindible la formación previa, así como la necesidad de realizar diferentes experiencias iniciales que pongan en disposición al profesorado para afrontar con éxito tales novedades.

La Universidad de Murcia lleva varios años ocupándose de la adaptación de sus estructuras y de su cuerpo docente al EEES. Así los equipos rectorales del período 2002 a 2010 han tenido un vicerrectorado de calidad y convergencia europea y un vicerrectorado de innovación y convergencia europea dedicándose a esta tarea. Para reforzar la estructura, en el año 2006 se creó la Oficina de Convergencia Europea, que desde entonces se encarga de ejecutar y dar apoyo a las acciones proyectadas por el vicerrectorado para llevar a cabo este proceso.

Para lograr la preparación del profesorado al nuevo escenario, en el que el modelo de docencia está más centrado en los procesos de aprendizaje de los alumnos y en el desarrollo de competencias, se han desarrollado una serie de experiencias de innovación educativa, en el contexto de la convergencia europea, desde el curso académico 2005-06 hasta el actual 2009-10.

2. Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior de la Facultad de Ciencias del Trabajo

Hasta el curso académico 2009-10, en el que se ha implantado el nuevo Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la Facultad de Ciencias del Trabajo impartía dos titulaciones, la diplomatura en Relaciones Laborales y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo. En ambas titulaciones, el área de conocimiento de Historia e Instituciones Económicas participaba con distintas asignaturas (Tabla 1).

Tabla 1

Título	Denominación asignatura	Tipo	Créditos (LRU)	Curso
Diplomado	Historia social y política contemporánea	Troncal	6	1
Diplomado	Historia económica de la empresa	Optativa	4,5	2
Licenciado	Historia del trabajo	Obligatoria	4,5	4
Licenciado	Mercado y relaciones laborales en España en el siglo XX	Optativa	4,5	4

Fuente: elaboración propia a partir de los planes de estudio correspondientes.

En la actualidad, están en proceso de extinción los dos títulos citados y se oferta el grado de Relaciones laborales y recursos humanos, tres másteres oficiales universitarios (Dirección y gestión de recursos humanos, de Prevención en riesgos laborales y Desarrollo local de empleo) y un doctorado en Ciencias del Trabajo.

Con el fin de acometer el proceso de convergencia con unas mínimas garantías de éxito, la Facultad de Ciencias del Trabajo ha participado en todas las convocatorias de experiencias de innovación educativa que ha convocado la Universidad de Murcia, desde el curso académico 2005-06 hasta el presente. Si bien, no todos los proyectos han sido iguales y no han tenido el mismo alcance. La tabla 2 recoge los proyectos en los que ha participado este Centro, así como las modalidades por las que concurría¹.

Tabla 2

Curso	Modalidad	Título
2005-06	B	Proyecto adaptación al EEES de las asignaturas de contenido económico del título de Diplomado en Relaciones Laborales*
2006-07	B	Proyecto piloto para la aplicación del Modelo Europeo de Enseñanza Superior en primer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales*
2007-08	A	Proyecto piloto para la aplicación del modelo europeo de enseñanza superior en primer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales*
	B	Proyecto piloto para la aplicación del modelo europeo de enseñanza superior en segundo curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales
	B	Proyecto piloto para la aplicación del modelo europeo de enseñanza superior en la Licenciatura en Ciencias del Trabajo
2008-09	A2	Proyecto piloto para la aplicación del modelo europeo de enseñanza superior en primer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales*
	A1	Proyecto piloto para la aplicación del modelo europeo de enseñanza superior en segundo curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales
2009-10	A2	Proyecto piloto para la aplicación del modelo europeo de enseñanza superior en segundo curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales
	A1	Proyecto piloto para la aplicación del modelo europeo de enseñanza superior en tercer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales

* Proyectos en los que ha participado la asignatura Historia social y política contemporánea.

Se puede afirmar que con los nueve proyectos de innovación que se han desarrollado en la Facultad de Ciencias del Trabajo, se ha obtenido una experiencia positiva, tanto en lo referido a la adecuación de la estructura organizativa del Centro como a la preparación del profesorado para acometer los retos derivados del EEES. No

¹ Proyectos de modalidad A son aquellos que se aplican a todo un curso y grupo, diferenciándose entre A1, cuando es la primera vez que se realiza la experiencia en el curso del título correspondiente, de A2, que es cuando se repite en el mismo curso de la siguiente promoción. Mientras que los proyectos de modalidad B son acciones especiales orientadas a un fin concreto (asignaturas o grupo de asignaturas, formación del profesorado de un determinado curso, etc.).

obstante, el trabajo que queda por hacer es todavía mucho y, más aún, en un escenario de limitación presupuestaria tan importante como el actual debido a la crisis económica.

3. La participación de la asignatura Historia Social y Política Contemporánea en los proyectos de innovación educativa: proceso y resultados

La asignatura Historia social y política contemporánea (HSPC), es una asignatura de seis créditos, adscrita al área de conocimiento de Historia e Instituciones Económicas, que hasta la aplicación de los grados se ha impartido en el segundo cuatrimestre del primer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales. Cuenta con una trayectoria de cuatro cursos académicos en el desarrollo de experiencias de adaptación al EEES. En los dos primeros –cursos 2005-06 y 2006-07–, se llevaron a cabo algunas acciones concretas, bajo la forma de proyectos de modalidad B, cuyo objetivo fundamental era avanzar en el conocimiento del EEES y en las implicaciones que éste tendría en el proceso de enseñanza-aprendizaje; mientras que en los dos últimos –cursos 2007-2008 y 2008-2009– se produjo el proceso de aplicación y adaptación al nuevo sistema europeo de educación superior, restringido a un único grupo experimental, con el objetivo de favorecer la transición de la asignatura al nuevo sistema de Grados.

De este modo, mientras que durante los dos primeros años se intentó incidir únicamente en la experimentación de nuevas estrategias metodológicas, el diseño de nuevos materiales, la medición del tiempo de trabajo de los estudiantes y del profesorado y la formación de ambos al sistema surgido del proceso de Bolonia; en los dos últimos años, se diseñó la asignatura en base a un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje basado en el desarrollo de competencias y el impulso del trabajo autónomo del estudiante.

Para hacernos una idea de algunas de las cuestiones abordadas en los diferentes proyectos de innovación llevados a cabo, y sólo fijándonos en los que ha participado la asignatura Historia social y política contemporánea, se presenta la tabla 3. En ella se recogen varios aspectos que, a nuestro juicio, resultan relevantes para entender el proceso de preparación del profesorado al nuevo escenario.

Con los datos disponibles de las distintas memorias de los proyectos, que nos sirven de base para la confección de la tabla 3, vamos a analizar el proceso y los

resultados obtenidos en esta experiencia de adaptación al EEES en la asignatura Historia social y política contemporánea.

Tabla 3

Variables	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09
Justificación proyecto (objetivos)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Valoración experiencia (fortalezas, debilidades y propuestas de mejora)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Reuniones de coordinación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Coordinación de programas/asignaturas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Carga de trabajo por asignaturas (profesores y alumnos)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Selección de competencias	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Evaluación de competencias		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Preparación guías docentes para el curso siguiente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Plan de formación del profesorado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Organización de un curso 'cero' para alumnos		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Aplicación de la metodología ECTS al grupo piloto			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Normas de funcionamiento del grupo piloto			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Criterios de selección del grupo piloto			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Resultados por asignaturas grupo piloto (tasa aprobados, calificaciones...)			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Evaluación proyecto Oficina convergencia Europea			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: elaboración propia a partir de Esteban Yago (coord., 2006), Meseguer de Pedro (coord., 2007) y Carrasco Hernández (coord., 2008 y 2009).

La primera idea de carácter general, es que la experiencia acumulada en los proyectos de los cursos 2005/06 y 2006/07, ha sido fundamental para acometer con solvencia la organización de los grupos piloto de los cursos 2007-2009. El hecho de que el profesorado participante haya tenido que afrontar la definición de una serie de objetivos para el proyecto y valorar la experiencia, analizando las fortalezas y debilidades, así como las propuestas de mejora, resulta muy útil para todos.

Sin embargo, lo relevante para la mejora del proceso de adaptación han sido, desde nuestro punto de vista, las siguientes acciones: coordinación, carga de trabajo por asignaturas, selección de competencias y evaluación de las mismas, que ha permitido la preparación de las guías docentes de los años siguientes. Mencionamos aparte el plan de formación del profesorado, ya que se trata de una cuestión primordial para el docente. Con todo este bagaje de información y conocimiento obtenido entre los cursos 2005-07 se pudo pasar a la experiencia de grupo piloto, llevada a cabo en los cursos académicos comprendidos entre los años 2007-2009.

Para el proceso de Bolonia, la coordinación entre los docentes es muy importante, ya sea en reuniones periódicas de coordinación para analizar el proceso, como la materializada en la coordinación de los programas de las asignaturas de los cursos correspondientes. Se trata de que exista una coordinación dentro de la propia asignatura entre los distintos grupos, así como una coordinación horizontal entre asignaturas del mismo curso para eliminar disfunciones, solapamientos, reiteraciones, etc.

De igual modo, ha resultado muy práctico a efectos de programación de la asignatura HSPC conocer la carga de trabajo, tanto para profesores como para alumnos. Así, en el curso académico 2006-07 se pasó una encuesta a los alumnos que participaban en la experiencia, para conocer la carga de trabajo. El diseño inicial de la asignatura requería 146 horas de trabajo, entre actividades presenciales y no presenciales, para los alumnos; la encuesta demostró que la planificación sólo había alcanzado 134 horas. Esto sirvió para que la programación del año siguiente fuese más adecuada a la carga de trabajo de la asignatura.

¿En qué medida todas estas experiencias se han traducido en una mejora de los resultados académicos de los alumnos? Los datos disponibles sólo permiten realizar una primera aproximación a los dos últimos cursos académicos (tabla 3), ya que son los únicos en los que la adaptación al EEES se llevó a cabo de forma "completa" en un único grupo piloto², mientras que los dos grupos restantes con los que contaba la asignatura siguieron el modelo tradicional, aunque también aplicaron nuevas estrategias metodológicas.

² Extracto de las normas de funcionamiento del grupo piloto:

3. El grupo piloto se configura con un número reducido de alumnos, un máximo de 50 de nueva matrícula, que voluntariamente lo soliciten.
4. Los estudiantes seleccionados que se incorporen a este grupo, permanecerán en él durante todo el curso académico 2007-08.
5. Se integran en este sistema todas las asignaturas de primer curso de Relaciones Laborales.
6. Las actividades que deben programarse para cada asignatura consisten en: clases teóricas, clases prácticas, trabajos guiados (individuales y en grupo), tutorías individuales y de grupo, seminarios, visitas, etc.
7. La asistencia a las clases presenciales teóricas y prácticas, así como a las actividades complementarias, es obligatoria. Asimismo, también la asistencia a las reuniones de coordinación que se programen.
8. El sistema de evaluación se establece según la modalidad de evaluación continua. Además de las actividades evaluables, se realizarán varios exámenes, incluyendo en ellos los parciales y los finales que se realizarán en la fecha y hora establecida en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad. Los otros exámenes deben realizarse en las aulas y horarios de clase, y ser programados de forma coordinada por el grupo de profesores.
10. Para que un alumno del grupo piloto continúe en la experiencia de innovación educativa en el siguiente curso no deberá tener más de 12 créditos pendientes.

Durante los cursos 2007/08 y 2008/09, un total de 96 alumnos de primera matrícula participaron en la experiencia piloto, lo que suponía el 20% del alumnado que se matriculaba por primera vez en la Diplomatura de Relaciones Laborales (Tabla 4). En la primera experiencia, los alumnos participantes fueron seleccionados sólo en función de criterios académicos, mientras que en la segunda se permitió el libre acceso, siendo el orden de solicitud el que determinó la configuración del grupo. En ambos casos se trataba de grupos formados por 48 alumnos.

Tabla 4

Distribución de alumnos de primer curso en primera matrícula según tipología del grupo, cursos 2007/08 y 2008/09

	Número de alumnos	Porcentaje de alumnos
Grupo Piloto (un grupo)	96	20,00
Resto grupos (dos grupos)	384	80,00
Total	480	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de Carrasco Hernández (coord., 2008 y 2009).

Los datos de la experiencia proporcionan algunos resultados generales y específicos de la asignatura Historia social y política contemporánea que permiten observar las principales diferencias en los rendimientos académicos entre el grupo piloto y los dos grupos restantes de primer curso. En líneas generales, el primer elemento que merece ser destacado, algo previsible si tenemos en cuenta la tipología de los grupos piloto, es que las tasas de éxito de los alumnos que participaron en el proyecto experimental de aplicación del nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje fueron mayores.

La Tabla 5 muestra que una tercera parte del alumnado del grupo piloto superó todas las asignaturas del primer curso, mientras que los alumnos de los otros grupos que terminaron el curso en su totalidad sólo representaron el 8%. Asimismo, merece ser destacado que más de la mitad de los alumnos que no participaron en el proyecto piloto no consiguieron aprobar la mitad de asignaturas del primer curso, mientras que las dos terceras partes de los alumnos del grupo piloto sí lo consiguieron³.

³ Aunque por razones de espacio no se aportan los resultados desagregados por cursos académicos, es necesario comentar que los del segundo año del proyecto piloto, aún siendo mejores que los del resto de grupos, fueron peores que los obtenidos por los alumnos participantes en el primer año de experiencia. Por ejemplo, mientras que durante el curso 2007/2008 más de la mitad de los alumnos superaron todas las asignaturas, en el curso 2008/2009 sólo lo consiguieron cerca del 15% del alumnado. Es probable que la forma de acceso del segundo año, en la que no se tuvieron en cuenta los criterios académicos, pudo

Tabla 5

Porcentaje de alumnos por asignatura superada según tipología del grupo, cursos 2007/2008 y 2008/2009

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Grupo Piloto	4,17	2,08	7,29	13,54	9,38	8,33	14,58	6,25	34,38	100,00
Resto grupos	18,23	15,89	11,20	11,98	8,85	13,80	7,29	5,21	7,55	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de Carrasco Hernández (coord., 2008 y 2009).

Estas mejoras en las tasas de éxito, también se tradujeron en un mayor porcentaje de alumnos aprobados en cada una de las materias y unas mejores calificaciones medias. De este modo, la Tabla 6, en la que se presenta el porcentaje de alumnos que consiguieron superar las asignaturas, muestra una diferencia de veinte puntos porcentuales entre los alumnos del grupo piloto y el resto. Las diferencias aún son mayores si nos centramos en el caso particular de la asignatura Historia social y política contemporánea, donde el porcentaje de aprobados entre los alumnos que se presentaron a la primera convocatoria fue superior al 80%. El mayor número de alumnos que consiguieron superar las asignaturas favoreció, como ilustran los datos de la Tabla 7, que las calificaciones medias obtenidas por los alumnos del grupo piloto en la primera convocatoria fueron significativamente mejores que las del resto de grupos, tanto por lo que se refiere al conjunto de asignaturas de primer curso como en el caso de la asignatura Historia social y política contemporánea.

Tabla 6

Alumnos que superaron la asignatura en primera convocatoria según tipología del grupo, cursos 2007/2008 y 2008/2009

	Alumnos		Porcentaje aprobados
	Presentados	Aprobados	
Todos los grupos (promedio por asignatura)			
Grupo piloto	82	59	71,82
Resto grupos	228	117	51,46
Historia social y política contemporánea			
Grupo piloto	74	60	81,08
Resto grupos	234	123	52,56

Fuente: elaboración propia a partir de Carrasco Hernández (coord., 2008 y 2009).

repercutir en unos peores resultados finales, aunque también existen otros factores que pudieron haber incidido como son la mayor desmotivación del grupo (a lo largo del curso algunos alumnos abandonaron) y el perfeccionamiento en los sistemas de valoración de los resultados. Para mayor detalle sobre estas cuestiones véase Carrasco Hernández (2009).

Tabla 7

Calificaciones obtenidas por los alumnos según tipología del grupo, cursos 2007/2008 y 2008/2009

	Alumnos		Porcentaje	
	Grupo piloto	Resto grupos	Grupo piloto	Resto grupos
Todos los grupos (promedio por asignatura)				
Suspenso	22	95	27,33	42,96
Aprobado	32	81	40,92	36,89
Notable	20	39	24,64	17,71
Sobresaliente	6	5	7,11	2,44
Total	79	220	100,00	100,00
Historia social y política contemporánea				
Suspenso	8	98	11,11	42,24
Aprobado	46	89	63,89	38,36
Notable	17	38	23,61	16,38
Sobresaliente	0	4	0,00	1,72
Matricula honor	1	3	1,39	1,29
Total	72	232	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de Carrasco Hernández (coord., 2008 y 2009).

Los datos apuntan hacia, quizás, una mayor motivación y seguridad en superar las asignaturas entre los alumnos que participaron en el proyecto piloto. En este sentido, la Tabla 8 muestra que el porcentaje de los alumnos que se presentaron en primera convocatoria fue mayor entre los que integraron el grupo piloto, y que la proporción de los no presentados en las pruebas de evaluación del resto de grupos fue considerable.

Tabla 8

Porcentaje medio por asignatura de alumnos presentados y no presentados a la primera convocatoria de evaluación, cursos 2007/2008 y 2008/2009

	Presentados	No presentados	Total
Promedio todos los grupos			
Grupo piloto	83,85	16,15	100,00
Resto grupos	59,82	40,18	100,00
Historia social y política contemporánea			
Grupo piloto	84,58	15,42	100,00
Resto grupos	54,95	45,05	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de Carrasco Hernández (coord., 2008 y 2009).

A la luz de los datos aportados, parece evidente que los resultados académicos alcanzados por los grupos experimentales fueron mejores que los que obtuvieron los grupos que siguieron con el modelo tradicional. Sin embargo, es difícil determinar el

grado de responsabilidad que en todo ello pudo tener el cambio de modelo de enseñanza-aprendizaje, la aplicación de un modelo basado en competencias y el mayor protagonismo del trabajo autónomo.

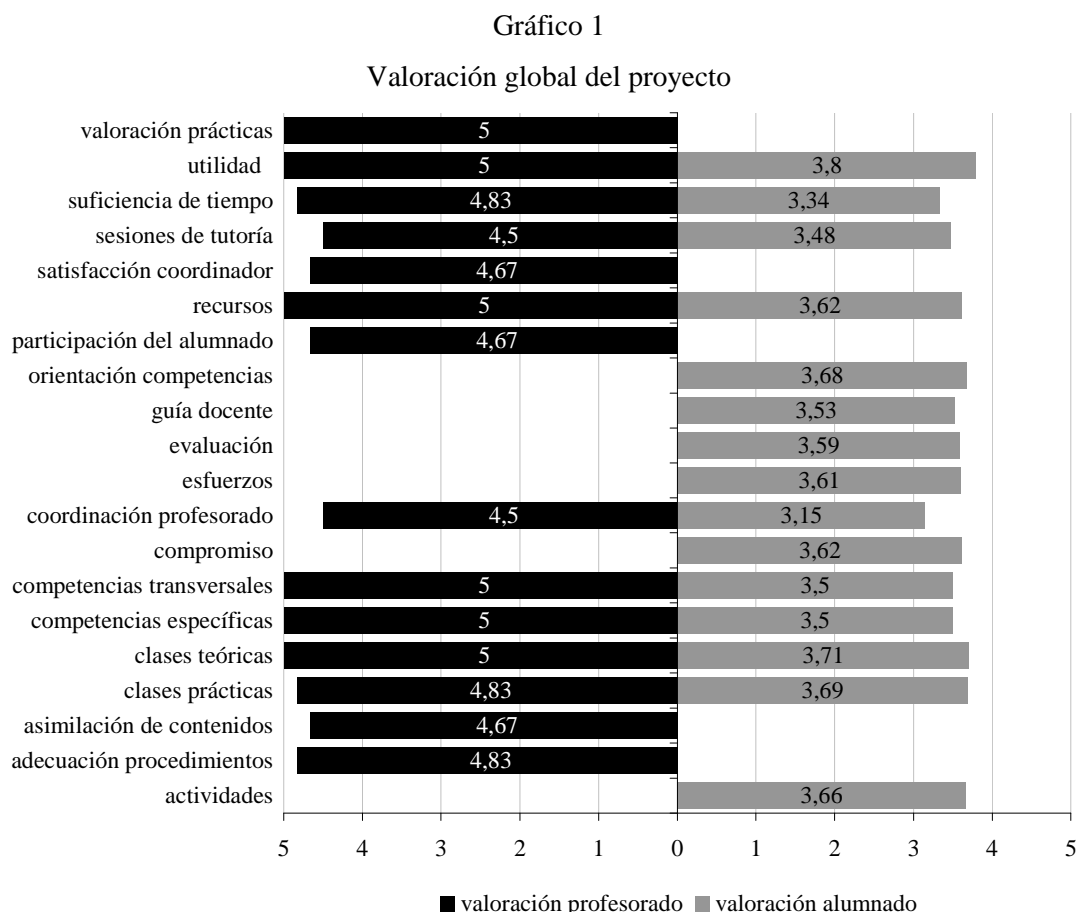
No obstante, la aplicación y desarrollo de la experiencia piloto nos ha aportado información relevante, que nos permite tener algunas pistas sobre las calificaciones obtenidas por los alumnos. En este sentido, gracias a la medición de los tiempos de trabajo, hemos podido constatar que existe un cierto equilibrio entre el peso que cada una de las actividades tenía sobre la evaluación y el tiempo que los alumnos dedicaron a ello. De este modo, en el caso particular de la asignatura Historia social y política contemporánea hemos podido conocer que durante el último curso de experiencia piloto (2008/2009), los alumnos dedicaron poco más del 70% de su trabajo a las actividades de estudio que aportaban el 60% de la nota final, mientras que el 30% restante de la actividad de los alumnos la dedicaron a preparar el resto de actividades que suponían el 40% de la evaluación.

Asimismo, estos mismos datos han reflejado que podría existir una cierta relación entre el tiempo dedicado a la preparación de la asignatura y la calificación media del alumno. La medición de los tiempos de trabajo ha evidenciado que los alumnos dedicaron poco más del 50% de las horas planificadas en la guía docente de la asignatura, lo que podría explicar que la calificación media durante el curso fue de 5,54. Desafortunadamente no disponemos de datos desagregados por notas, lo que no permite observar si una mayor dedicación a la asignatura se tradujo en una mejor calificación final.

4. Valoración global de la experiencia en la asignatura Historia social y política contemporánea

Para esta reflexión general sobre la experiencia utilizaremos los datos que ofrece, cada año, la Oficina de Convergencia Europea de la Universidad de Murcia. Éstos se obtienen mediante una encuesta que se pasa a profesores y a alumnos que participan en los proyectos para su evaluación. Se trata de las opiniones que tienen los implicados sobre diversas variables tanto en lo referido a la valoración global del proyecto como de cada una de las asignaturas participantes. En los gráficos 1 y 2 se

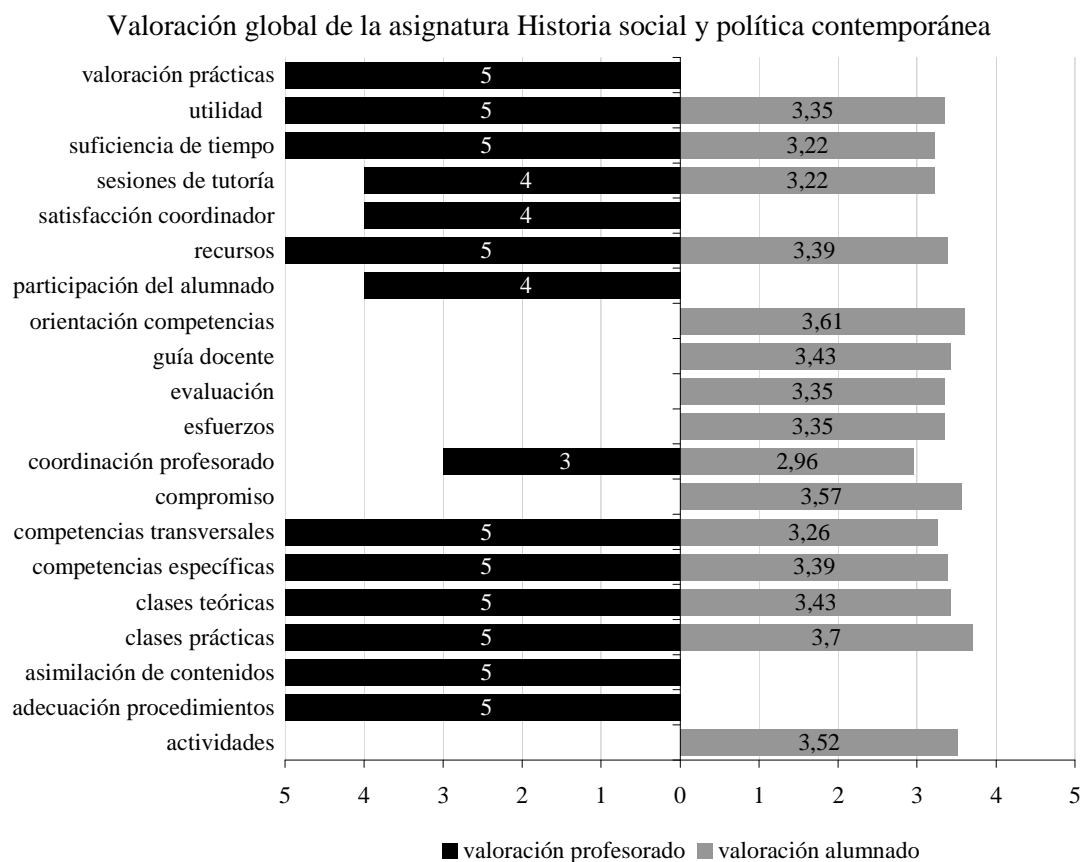
presentan las medias obtenidas para el curso 2008/2009 en cada una de los ítems, siendo el valor mínimo 1 y el máximo 5 sobre el que se pronuncian los actores.



Fuente: elaboración propia a partir de Oficina de Convergencia Europea (2009).

Estos datos aportan una información rica y variada, que se comenta por sí misma. Es de destacar el hecho de que las valoraciones del profesorado, tanto sobre el proyecto como la asignatura, son más altas que las que tienen los alumnos. La bondad en las apreciaciones de los docentes es mayor que las del alumnado, entre otras cosas, por que la experiencia y percepción de los primeros es distinta a la de los segundos, y además el profesorado participante era un "convencido" del nuevo sistema a implantar.

Gráfico 2



Fuente: elaboración propia a partir de Oficina de Convergencia Europea (2009).

A modo de conclusión final, hemos de afirmar que la participación de los profesores encargados de la docencia de esta asignatura en los proyectos previos y luego en la aplicación de la metodología ECTS en el grupo piloto, ha sido muy positiva, y ha dado ocasión a plantearnos distintas cuestiones y reflexionar sobre nuestra práctica docente. Las más relevantes, desde nuestro punto de vista, han sido las siguientes: basar la enseñanza-aprendizaje en competencias (definición y evaluación de las mismas); planificación y programación de la práctica docente, distinguiendo entre las actividades presenciales y no presenciales, y definición de la estrategia metodológica más adecuada para cada caso; delimitación de la carga y tiempos de trabajo; coordinación interna y entre asignaturas; aplicación de la evaluación continua (que no examinar continuamente); y trabajar con un grupo limitado de alumnos.

Por el contrario, también observamos aspectos menos positivos, tales como: la experiencia se ha basado en grupos pequeños (50 alumnos), mientras que la realidad es que se está aplicando la metodología ECTS en los nuevos grados en grupos más numerosos; gran parte del esfuerzo ha recaído en el profesorado, pero aún así se precisa un cambio de actitud del mismo si queremos obtener una mejora significativa en el nuevo marco universitario; y hay que avanzar más en el camino de la coordinación y planificación.

De todos modos, la reforma que iniciamos ahora vera sus frutos en los próximos años, y será el momento para realizar valoraciones más ajustadas de la aplicación a la educación universitaria del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.

5. Referencias bibliográficas

- ARNAIZ SÁNCHEZ, P., HERNÁNDEZ ABENZA, L., y GARCÍA SANZ, M. P. (coords.) (2009): *Experiencias de innovación educativa en la Universidad de Murcia (2008)*, Murcia, Editum, Ediciones de la Universidad de Murcia.
- CARRASCO HERNÁNDEZ, A. J. (coord.) (2008): *Memoria final del Proyecto piloto para la adaptación del Modelo Europeo de Enseñanza Superior en primer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales (curso 2007-08)*, Murcia, Facultad de Ciencias del Trabajo.
- CARRASCO HERNÁNDEZ, A. J. (coord.) (2009): *Memoria final del Proyecto piloto para la aplicación del modelo europeo de enseñanza superior en primer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales (curso 2008-09)*, Murcia, Facultad de Ciencias del Trabajo.
- ESTEBAN YAGO, M. (coord.) (2006): *Memoria final del Proyecto adaptación al EEES de las asignaturas de contenido económico del título de Diplomado en Relaciones Laborales (curso 2005-06)*, Murcia, Facultad de Ciencias del Trabajo.
- GARCÍA SANZ, M. P. (2008): *Guías docentes de asignaturas de grado en el EEES*, Murcia, Editum, Ediciones de la Universidad de Murcia.
- MANZANARES MARTÍNEZ, D. A. (2007): “La convergencia europea y los graduados sociales”, *Ventana Social*, 6, pp. 31-33.
- MARTÍNEZ SEGURA, M. J. (coord.) (2009): *El portafolios para el aprendizaje y la evaluación*, Murcia, Editum, Ediciones de la Universidad de Murcia.
- MESEGUER DE PEDRO, M. (coord.) (2007): *Memoria final del Proyecto piloto para la aplicación del Modelo Europeo de Enseñanza Superior en primer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales (curso 2006-07)*, Murcia, Facultad de Ciencias del Trabajo.
- MESEGUER DE PEDRO, M. y JIMÉNEZ JIMÉNEZ, D. (2008): “La enseñanza en Relaciones Laborales. Una experiencia piloto de acuerdo al modelo europeo de educación superior”, en ARNAIZ SÁNCHEZ, P., HERNÁNDEZ ABENZA, L., y

GARCÍA SANZ, M. P. (coords.), *Experiencias de innovación educativa en la Universidad de Murcia (2007)*, Murcia, Editum, Ediciones de la Universidad de Murcia, pp. 49-73.

OFICINA DE CONVERGENCIA EUROPEA (2008): *Evaluación del proyecto del curso piloto de primer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales*, Murcia, Universidad de Murcia.

OFICINA DE CONVERGENCIA EUROPEA (2009): *Evaluación del proyecto del curso piloto de primer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales*, Murcia, Universidad de Murcia.

URRITIKOETXEA BARRUTIA, M. (2009): “El nuevo grado en Relaciones Laborales tras la promulgación del RD 1393/2007 y perspectivas desde el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, *Trabajo*, 22, pp.149-202.